

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Construcción de carril bici para conectar el polideportivo municipal con todos los colegios e institutos del municipio.  
EDUSI Las Torres Conecta

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

# INFORME DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS TORRES DE COTILLAS: CONSTRUCCIÓN DE CARRIL BICI PARA CONECTAR EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CON TODOS LOS COLEGIOS E INSTITUTOS DEL MUNICIPIO.

## Introducción

Presentamos como una buena práctica impulsada por el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas la construcción de un carril bici para conectar el polideportivo municipal con todos los colegios e institutos del municipio.

La actuación ha consistido en la creación de cerca de 6 kilómetros nuevos de carril bici por diversas calles de tráfico rodado, su señalización y balizamiento. Además, se realizan igualmente, vías ciclables, que transcurren por espacios peatonales, y también, se transforman diversos viales en ciclo-calles, con un total de casi 27 Km. Se ha aprovechado también para reforzar el firme de zonas deterioradas y la adecuación de aceras en mal estado.

Con esta actuación se favorece el uso seguro de la bicicleta en los desplazamientos centro del casco urbano de Las Torres de Cotillas; con el objetivo de reducir así el uso del vehículo privado, que provoca constantes atascos y que impide la correcta funcionalidad de la ciudad. Por tanto, se crea una ciudad más saludable y respetuosa con el medio ambiente, con una infraestructura para el uso y disfrute de ciudadanos y visitantes.



Imagen del carril bici.

Las obras forman parte de una actuación incluida dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, y ha supuesto un coste total de 469.017,06 € que se ha llevado a cabo con la cofinanciación en un 80% por **el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, que ha aportado un total de **375.213,65 €**.

## CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA.

Esta actuación se considera como buena práctica porque cumple con los criterios establecidos para su consideración, tal como se detalla a continuación:

# 1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han cumplido las obligaciones de difusión a través de una campaña de comunicación creada específicamente para promocionar el impacto del apoyo del FEDER en la ciudad, según lo establecido en el estudio de comunicación.

En relación con la **comunicación reglamentaria**, los contratos se publicaron en la Plataforma de Contratación del Estado; especificando en el anuncio, los pliegos técnicos y administrativos, y resto de documentos que la actuación está cofinanciada por el FEDER al 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. También se han publicado esta información en el listado de contratos cofinanciados en la web de la EDUSI, “Las Torres Conecta”.



[Enlace licitación Obras carril bici](#)



Última actualización 30-08-2022

LA 02. Desarrollo de la movilidad urbana sostenible y conexión con pedanías y zonas industriales.

Servicio de asistencia técnica para redacción del Plan de Accesibilidad e itinerarios peatonales y accesos a espacios públicos de las Torres de Cotillas, enmarcado en la estrategia de las Torres Conecta, cofinanciada con fondos FEDER. IMPORTE 177.352,41€ IVA INCLUIDO.

Obras necesarias para la construcción de una red ciclable de conexión de los centros e instalaciones públicas de Las Torres de Cotillas para fomentar la movilidad sostenible enmarcado en la estrategia DUSI Las Torres Conecta, cofinanciada con fondos FEDER. IMPORTE 477.349,10€ IVA INCLUIDO.

Servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto del carril bici según lo establecido en el PMUS de la Estrategia DUSI Las Torres Conecta, cofinanciada con fondos FEDER. IMPORTE 15.712,35€ IVA INCLUIDO.

Servicios para la coordinación de seguridad y salud de la obra: "Modernización de la c/ Bartolomé Ribera y ordenación del tráfico de su entorno" de la Estrategia DUSI Las Torres Conecta, cofinanciada con fondos FEDER. IMPORTE 11.276,00€ IVA INCLUIDO.

[Enlace web EDUSI](#)

Durante la ejecución de las obras se instaló un **cartel temporal**, con el fin de resaltar el papel clave de los fondos FEDER para la ejecución del proyecto. Así mismo, al finalizar las obras se ha colocado una **placa permanente**, en el Pabellón Mireia Belmonte.



Foto cartel temporal de obra



Foto placa permanente

En relación a la **comunicación complementaria**, los medios de comunicación también se han hecho eco de las evoluciones de la actuación, informando en los siguientes medios, tanto en formato escrito como audiovisual:

- El diario.es: <https://acortar.link/hkclcp>
- La Verdad: <https://acortar.link/L1ZN0T>
- Murcia.com: <https://acortar.link/y6Yzs8>
- La Opinión: <https://acortar.link/dNKqmG>

También se ha creado una **cuña de radio**, que ha sido difundida en las emisoras Onda Regional y Onda 92

En diciembre del 2022, el Ayuntamiento de las Torres de Cotillas, convocó un concurso de creatividad entre el alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato del municipio, para fomentar la concienciación sobre una movilidad sostenible, a través del uso de vehículos sin emisiones y la promoción del carril bici como medio de conexión de los principales espacios educativos del municipio. Se puede acceder a más información en este link <https://acortar.link/y6Yzs8>

Además, el 25 de marzo de 2023, se realizó un **evento en la calle con la ciudadanía**, que consistió en una gran jornada familiar sobre ruedas por la mañana, en el parking del pabellón municipal Mireia Belmonte (uno a los que da acceso el nuevo carril bici). Los asistentes pudieron participar en una divertida gymkana de bicicletas, organizada por el club ciclista torreño A Piñón Fijo Kids.



Foto realizada durante la gymkana.

Asimismo, el club Bici Cartagena realizó una exhibición de bici-trial, donde los asistentes pudieron disfrutar de las distintas piruetas y pruebas de habilidad de los deportistas. También participó el club Las Galgas de Yecla, a través de una exposición de bicicletas antiguas. Por último, se descubrió la plaza permanente que recordará a la ciudadanía la cofinanciación de las obras por los fondos FEDER.



Arriba, foto de la exhibición de bici-trial  
Abajo, foto de la exposición de bicicletas



Durante el evento se realizó un reparto de fruta a los participantes, además de objetos de **merchandising**: una bolsa y una botella rellenable de la EDUSI Las Torres Conecta, que tuvieron mucho éxito entre los asistentes.

El evento fue objeto de un publrreportaje o **anuncio en un periódico** de tirada **regional**, tanto en papel como en formato digital. Se puede acceder a él en este enlace:

<https://acortar.link/cI1eSO>

En definitiva, se ha llevado a cabo una intensa labor de difusión de la actuación, reflejando que se ha cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER al 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España POPE 2014-2020.



Foto del merchandising repartido

## 2. La actuación incorpora elementos innovadores

La actuación es innovadora en sí misma, ya que hasta entonces no existía conexión a través de carriles bici entre el casco urbano y los diferentes centros educativos y deportivos del municipio. Esta acción ha permitido a la ciudad transitar hacia una movilidad blanda, a través de bicicleta o a pie, más masiva y al alcance de mayor número de ciudadanía

Además, la actuación de la Red ciclable de conexión del centro urbano y las instalaciones públicas de Las Torres de Cotillas, no es un proyecto aislado, sino que se basa en un estudio previo, dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2020-2030, (PMUS) del municipio, en la línea de actuación del Programa de fomento del uso de la bicicleta. Este documento contó con un proceso de participación ciudadana, en la que la ciudadanía aportó ideas, lo que lo convierte en un instrumento consensuado y apoyado por los usuarios y usuarias de las soluciones de movilidad diseñadas. Además, el documento se rige por los objetivos ambientales del Pacto de las Alcaldías, iniciativa europea a la que está unida el Ayuntamiento y por lo que se compromete a reducir en un 40% las emisiones de CO2 antes de 2030. Puesto que la mayoría de estas emisiones proviene del transporte, la introducción de una nueva red de vías ciclables contribuirá a cumplir este estándar, a la vanguardia de Europa y el resto del mundo.

## 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Esta actuación cumple con los objetivos de la propia operación, que consisten en el desarrollo de la movilidad urbana sostenible, a través de la creación de carriles bici y que está en línea con lo establecido en el *Plan de Movilidad Urbana Sostenible* (PMUS), de Las Torres de Cotillas; para fomentar y aumentar el número de desplazamientos en bicicleta, disminuir el uso del coche y la contaminación atmosférica y acústica.

La intervención mejora la accesibilidad en bicicleta dentro del casco urbano; al integrar en un recorrido seguro y limpio a los centros escolares y las instalaciones públicas de gran afluencia, como el polideportivo o la Casa de la Cultura.

Además, la creación de nuevos carriles bici, promueve la afición por el ciclismo que propicia el buen clima de Las Torres de Cotillas. Igualmente, se contribuye a luchar contra el desarrollo de hábitos poco saludables entre la población más joven, contribuyendo a mejorar su bienestar y su desarrollo personal.

En definitiva, se obtiene una ciudad con un mejor ecosistema urbano, donde los desplazamientos en coche son sustituidos en parte por medios de transporte blandos y existe una mejor calidad de vida para su ciudadanía, al reducirse la contaminación y los problemas de tráfico, así como al aumentarse las infraestructuras para realizar ejercicio físico.

#### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.**

Esta actuación viene a dar respuesta a las reiteradas peticiones de la ciudadanía, que reclamaba la conexión entre centros educativos y deportivos locales mediante alternativas amables con el medio ambiente.

Por esto, el Ayuntamiento de las Torres de Cotillas, toma conciencia de esta debilidad y proyecta actuaciones como la que es objeto de este informe, incrementando en su conjunto 33 km (6km de carril bici y 27 Km de ciclocalles) la infraestructura ciclable del municipio.

De este modo, la localidad queda unida por carriles bici, que trascurren por vías de tráfico rodado, espacios peatonales y también, por ciclo-calles (donde comparten calzada bicicletas y vehículos a motor). Estas ciclo-calles se utilizarán en el mismo sentido que la calle por la que discurren y las bicicletas serán el vehículo preferente, limitándose la velocidad a 30 km/h.



Imagen de ciclocalle realizada

Por otra parte, se había detectado la existencia de viales y aceras deterioradas o con ausencia de pavimento, que esta intervención va a mejorar y urbanizar.

Además, la actuación incrementa en 28 las plazas de aparcamiento para bicicletas; instalando dichas plazas en lugares de interés que antes no tenían y por donde pasa el carril bici, como centros docentes, principales paradas de bus interurbano, equipamientos deportivos, equipamientos administrativos, equipamientos culturales y centros sanitarios

#### **5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.**

El grado de cobertura de esta acción es muy elevado, alcanzando a la totalidad de la población del municipio.

En especial se ven beneficiados por este itinerario la poblacional juvenil de Las Torres de Cotillas; que, a partir de ahora, podrá desplazarse en bicicleta de modo seguro a sus centros escolares y a las instalaciones municipales, como el polideportivo o a la Casa de la Cultura.

Además, al incluir la actuación la colocación de mobiliario urbano, consistente en aparcabicis y separadores de carril, se promueve el uso cotidiano de los carriles bici para personas que realizan desplazamientos por trabajo o para hacer gestiones en los centros municipales por los que transcurre.

## **6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.**

En la construcción del carril bici se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, ya que es una actuación que va dirigida a toda la ciudadanía, y permite interconectar la ciudad de forma sencilla y segura.

En este sentido, es reseñable que se ha tenido en cuenta el principio de igualdad de oportunidades, en tanto en cuanto se incrementa el equipamiento del municipio con más carriles bici que interconectan diferentes puntos claves de la ciudad, como centros escolares, polideportivo o el Centro Cultural.

Por otro lado, se ha ampliado el grado de cobertura a las personas que tienen movilidad reducida, ya que se han intervenido en el acerado de algunas calles, rebajando los vados peatonales en los pasos de peatones, eliminando obstáculos para el paso tanto de bicicletas como de personas con movilidad reducida. De este modo, se ha mejorado la calidad de vida de este colectivo, facilitando su vida diaria sin restricciones derivadas del ámbito físico urbano y arquitectónico.



Foto carril bici a su paso por una calle residencial

En cuanto a la responsabilidad social, el carril bici mejora la calidad de vida y la salud de la población, ya que ayuda a reducir la contaminación, atmosférica y acústica, y los problemas respiratorios. Además, fomenta la práctica de ejercicio físico. También permite a los escolares, que acudan de modo autónomo a sus clases, ya sea en bicicleta, en monopatín o patinete.

Igualmente, esta actuación supone concienciar a la población más joven en la realización de desplazamientos más sostenibles ambientalmente. El fomento del uso de transportes blandos en los desplazamientos por la ciudad sienta las bases de una educación sostenible y genera la costumbre de elegir en primer lugar medios de movilidad no contaminante.

Por último, también se ha tenido en cuenta la responsabilidad ambiental, procediendo en la Calle Ecuador a la renovación del alumbrado público con luminarias más eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

## 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Previamente al diseño de la actuación, se redactó el Plan de Movilidad Sostenible (PMUS) de Las Torres de Cotillas 2020-2030<sup>1</sup>, que cumple con los objetivos consensuados a nivel europeo e internacional. El principal objetivo del PMUS, es asegurar un equilibrio entre las necesidades de movilidad y la accesibilidad del municipio, favoreciendo la protección del medio ambiente.

Como parte del desarrollo del PMUS y en el marco de la línea de actuación 2 “Desarrollo de la movilidad urbana sostenible, conexión con pedanías y zonas industriales” de la Estrategia DUSI Las Torres Conecta, se desarrollan en paralelo otras actuaciones además de la creación del carril bici objeto de esta buena práctica. Una de ellas es la peatonalización de la calle Bartolomé Ródenas, por la que también, discurre un vial ciclable.

Además, el Ayuntamiento realiza, anualmente, al menos una campaña sobre las ventajas de circular en bicicleta en los desplazamientos cotidianos. Igualmente, ha organizado concursos para fomentar la movilidad en bici, con premios relacionados con la movilidad sostenible (patinete/bicicleta, equipamiento para las bicicletas) u otros beneficios.



Foto concurso de bicicletas

En este sentido, cabe destacar las actividades que impulsó la Concejalía de Actividad Física y Deportes, en el año 2022, como por ejemplo, el 22 agosto, con motivo de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Salceda, colaboró en la organización de la *II Gynkana de ciclismo infantil*. Se puede acceder a más información en el siguiente link: <https://acortar.link/airQII>

Igualmente, el sábado 15 de octubre el Ayuntamiento organizó “*el Día de la Bicicleta*”, en el que participan cientos de vecinos y vecinas de todas las edades, culminando la jornada con una “*Carrera de cintas en bicicleta*”. Encontrarán más detalles en este enlace: <https://acortar.link/IJPXZj>

---

<sup>1</sup> <https://acortar.link/MHNI0x>

